



Contraloría del Estado

RECIBIDO
20 AGO. 2018
Mtro. Omar Altamirano Macías
Mtro. Luis Enrique Barboza Niño
Mtro. L.C.P. Alvaro Alejandro Ríos Pulido

007115

NÚMERO: 2971/DGVCO/DAOC/2018
DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN
Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jalisco; 19 de julio de 2018

Mtro. Fabricio Israel Corona Vizcarra
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento
Constitucional de Autlán de Navarro, Jalisco
Venustiano Carranza No. 1, Colonia Centro
Palacio Municipal
Autlán de Navarro, Jalisco
C.P. 48900
Presente.

M. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE NAVARRO, JALISCO
COMISIÓN PÚBLICA
20 AGO. 2018
RECIBIDO
HORA
CUIEREN RECIBIO

Asunto: Orden de Auditoría

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 35 y 38 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, 19 y 21 del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado, y con base en el Acuerdo de Coordinación que celebran la Secretaría de la Función Pública y el Estado de Jalisco, cuyo objeto es la realización de un Programa de Coordinación especial denominado Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública, y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción, se ordena la práctica de la auditoría directa número **AUD/DIR/JAL/FORTALECE-AUTLÁN DE NAVARRO/2018**, misma que se llevará a cabo en las instalaciones del H. Ayuntamiento a su cargo.

El propósito de la auditoría en cuestión es verificar si la utilización de los recursos federales del Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE), del ejercicio presupuestal 2017, durante todo el periodo de su aplicación, se realizó en forma eficiente; si los objetivos y metas se lograron de manera eficaz y congruente; y si en el desarrollo de las actividades se cumplieron las disposiciones aplicables.

Asimismo, le comunico que para la realización de la auditoría se han designado a los siguientes servidores públicos: **Ing. Sabino Mariscal Pascual - Coordinador, Ing. Jaime Jiménez Pablo - Supervisor y L.E. Gabriel Estévez Chávez, Auditor, todos adscritos a la Dirección General de Verificación y Control de Obra; así como Arq. Christian Omar Altamirano Macías, personal contratado por la Contraloría del Estado de Jalisco, para prestar los servicios de apoyo técnico y de carácter operativo en el evento referido.**

Por lo anterior, solicitamos su valiosa colaboración para que se les proporcione las facilidades necesarias y la atención a sus requerimientos para el desarrollo de sus actividades.

Sin más por el momento, me despido reiterando mi más alta consideración.

Atentamente.

“Sufragio Efectivo. No Reelección”.

Lic. María Teresa Brito Serrano
Contraloría del Estado

c.c.- Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.- Director General de Verificación y Control de Obra de la Contraloría del Estado de Jalisco - Pasaje de los Ferroveteros No. 70, edificio Progreso, tercer piso, Zona Centro, Guadalajara, Jalisco.- Para su atención y seguimiento.
L.C.P. Alvaro Alejandro Ríos Pulido.- Director de Área de Obra Convenida de la Contraloría del Estado de Jalisco.- Pasaje de los Ferroveteros No. 70, edificio Progreso, tercer piso, Zona Centro, Guadalajara, Jalisco.- Mismo fin.

LEONARDO RIVERA/Idi.

“2018, Centenario de la Creación del municipio de Puerto Vallarta y del XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil Guadalajara”

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 1543 9470

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

REC-CON-001
CE-JALISCO.COB.MX

03041